

Tes

La "i griega" se llamará "ye"

La nueva Ortografía de la Real Academia Española fija la denominación de algunas letras, cambia "quorum" por "cuórum" y elimina las tildes de "solo", "guion" y "o" entre números

JAVIER RODRÍGUEZ MARCOS - Madrid - 05/11/2010

La i griega será ye, la b será be (y no be alta o be larga); la ch y la ll dejan de ser letras del alfabeto; se elimina la tilde en solo y los demostrativos (este, esta...) y en la o entre números (5 o 6) y quorum será cuórum, mientras que Qatar será Catar.

La nueva edición de la Ortografía de la [Real Academia Española](#), que se publicará antes de Navidad, trata de ser, como dice su coordinador, Salvador Gutiérrez Ordóñez, "razonada y exhaustiva pero simple y legible". Y sobre todo "coherente" con los usos de los hablantes y las reglas gramaticales. Por eso el académico insiste en que plantea innovaciones y actualizaciones respecto a la anterior edición, de 1999, pero no es, "en absoluto" revolucionaria. Gutiérrez Ordóñez se resiste incluso a usar la palabra "reforma".

Con todo, al director del Departamento de Español al Día de la RAE no se le escapa que los cambios ortográficos provocan siempre resistencias entre algunos hablantes. De ahí la pertinencia, dice, del consenso panhispánico que ha buscado la Comisión Interacadémica de la asociación que reúne a las Academias de la Lengua Española de todo el mundo. El miércoles, esa comisión, reunida en San Millán de la Cogolla (la Rioja) aprobó el texto básico de la nueva Ortografía de la lengua española. A falta de su ratificación definitiva el 28 de este mes en la Feria del Libro de Guadalajara (México) durante el pleno de las 22 academias, estas son algunas de las "innovaciones puntuales" aprobadas esta semana y destacadas por el propio Gutiérrez Ordóñez.

La i griega será ye. Algunas letras de nuestro alfabeto recibían varios nombres: be, be alta o be larga para la b; uve, be baja o be corta, para v; uve doble, ve doble o doble ve para w; i griega o ye para la letra y; ceta, ceda, zeta o zeda para z. La nueva Ortografía propone un solo nombre para cada letra: be para b; uve para v; doble uve para w; ye para y (en lugar de i griega). Según el coordinador del nuevo texto, el uso mayoritario en español de la i griega es consonántico (rayo, yegua), de ahí su nuevo nombre, mayoritario además en muchos países de América Latina. Por supuesto, la desaparición de la i griega afecta también a la i latina, que pasa a denominarse simplemente i.

Ch y ll ya no son letras del alfabeto. Desde el siglo XIX, las combinaciones de letras ch y ll eran consideradas letras del alfabeto, pero ya en la Ortografía de 1999 pasaron a considerarse dígrafos, es decir, "signos ortográficos de dos letras". Sin embargo, tanto ch como ll permanecieron en la tabla del alfabeto. La nueva edición los suprime "formalmente". Así, pues, las letras del abecedario pasan a ser 27.

Solo café solo, sin tilde. Hay dos usos en la acentuación gráfica tradicionalmente asociados a la tilde diacrítica (la que modifica una letra como también la modifica, por ejemplo, la diéresis: llegue, antigüedad). Esos dos usos son: 1) el que opone los determinantes demostrativos este, esta, estos, estas (Ese libro me gusta) frente a los usos pronominales de las mismas formas (Ese no me gusta). 2) El que marcaba la voz solo en su uso adverbial (Llegaron solo hasta aquí) frente a su valor adjetivo (Vive solo).

"Como estas distinciones no se ajustaban estrictamente a las reglas de la tilde diacrítica (pues en ningún caso se opone una palabra tónica a una átona), desde 1959 las normas ortográficas restringían la obligatoriedad del acento gráfico únicamente para las situaciones de posible ambigüedad (Dijo que ésta mañana vendrá / Dijo que esta mañana vendrá; Pasaré solo este verano / Pasaré solo este verano). Dado que tales casos son muy poco frecuentes y que son fácilmente resueltos por el contexto, se acuerda que se puede no tildar el adverbio solo y los pronombres demostrativos incluso en casos de posible ambigüedad", esto dice la comisión de la nueva Ortografía, que, eso sí, no condena su uso si alguien quiere utilizar la tilde en caso de ambigüedad. Café para todos. No obstante, la RAE lleva décadas predicando con el ejemplo y desde 1960, en sus publicaciones no pone tilde ni a solo ni a los demostrativos.

Guion, también sin tilde. Hasta ahora, la RAE consideraba "monosílabas a efectos ortográficos" las palabras que incluían una secuencia de vocales pronunciadas como hiatos en unas áreas hispánicas y como diptongos en otras". Sin embargo, permitía "la escritura con tilde a aquellas personas que percibieran claramente la existencia de hiato". Se podía, por tanto, escribir guion-guión, hui-huí, riáis-riáis, Sion-Sión, truhan-truhan, fie-fié... La nueva Ortografía considera que en estas palabras son "monosílabas a efectos ortográficos" y que, cualquiera sea su forma de pronunciarlas, se escriban siempre sin tilde: guion, hui, riáis, Sion, truhan y fie. En este caso, además, la RAE no se limita a proponer y "condena" cualquier otro uso. Como dice Salvador Gutiérrez Ordóñez, "escribir guión será una falta de ortografía".

4 o 5 y no 4 ó 5. Las viejas ortografías se preparaban pensando en que todo el mundo escribía a mano. La nueva no ha perdido de vista la moderna escritura mecánica: de la ya vetusta máquina de escribir al ordenador. Hasta ahora, la conjunción o se escribía con tilde cuando aparecía entre cifras (4 ó 5 millones). Era una excepción de las reglas de acentuación del español: "era la única palabra átona que podía llevar tilde". Sin embargo, los teclados de ordenador han eliminado "el peligro de confundir la letra o con la cifra cero, de tamaño mayor".

Catar y no Qatar. Aunque no siempre lo fue, recuerda el coordinador de la nueva ortografía, la letra k ya es plenamente española, de ahí que se elimine la q como letra que representa por sí sola el fonema /k/. "En nuestro sistema de escritura la letra q solo representa al fonema /k/ en la combinación qu ante e o i (queso, quiso). Por ello, la escritura con q de algunas palabras (Iraq, Qatar, quórum) representa una incongruencia con las reglas". De ahí que pase a escribirse ahora: Irak, Catar y cuórum. ¿Y si alguien prefiere la grafía anterior: "Deberá hacerlo como si se tratase de extranjerismos crudos (quorum, en cursiva y sin tilde)". Aunque esta regla no sirve para los nombres propios, que se siguen escribiendo en redonda, del mismo modo que hay quien prefiere escribir New York a Nueva York.